



UNAP

Rectorado

Resolución Rectoral n.º 1572-2017-UNAP
Iquitos, 22 de diciembre de 2017

VISTO:

El Oficio n.º 1386-2017-FCEH-UNAP, presentado el 21 de diciembre de 2017, por la decana de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades (FCEH), sobre ratificación de la Resolución Decanal n.º 885-FCEH-UNAP-2017;

CONSIDERANDO:

Que, mediante oficio de visto, doña Julia Victoria Vásquez Villalobos, decana de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, solicita al rector ratificar la Resolución Decanal n.º 885-FCEH-UNAP-2017, del 15 de diciembre de 2017, en la que resuelve encargar a don Roberto Ramos Ruiz, docente adscrito al Departamento Académico de Filosofía y Psicología, del 22 de diciembre de 2017 al 03 de enero de 2018, la secretaría académica de la facultad antes mencionada, de acuerdo a los considerandos expuestos en la presente resolución;

Que, por la razón expuesta, es procedente atender lo solicitado por la decana de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades (FCEH); y,

En uso de las atribuciones que confieren la Ley n.º 30220 y el Estatuto de la UNAP;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO. - Ratificar la Resolución Decanal n.º 885-FCEH-UNAP-2017, del 15 de diciembre de 2017, de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, de acuerdo a los siguientes términos:

"Encargar a don **Roberto Ramos Ruiz**, docente adscrito al Departamento Académico de Filosofía y Psicología, del **22 de diciembre de 2017 al 03 de enero de 2018**, la secretaría académica de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, de acuerdo a los considerandos expuestos en la presente resolución".

Regístrate, comuníquese y archívese.

Heiter Valderrama Freyre
RECTOR

Rómulo J. Vásquez Mori
SECRETARIO GENERAL